



DOBLONECUADOR S.A.

Cuenca, Abril 26, 2009

Señores Socios
DOBLONECUADOR S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Cumpliendo con la reglamentación que indican los estatutos de la Compañía, mediante el presente informe, me permito comunicar a Ustedes las actividades cumplidas en DOBLONECUADOR S.A., durante el año 2008.

En lo concerniente al manejo contable de la Compañía, se cumplió óptimamente con todas las condiciones requeridas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) y la Superintendencia de Compañías, también se cumplió con el envío oportuno y correcto de los reportes mensuales requeridos por nuestra oficina central en Vancouver, todos los informes han sido aceptados y aprobados por los correspondientes receptores, lo cual refleja, en resumen que la situación financiera se ha manejado dentro de los parámetros fijados por los administradores.

En lo referente a lo laboral, todas las obligaciones correspondientes a los trabajadores de DOBLONECUADOR S.A., que se encuentran afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, han sido cumplidas a cabalidad.

Al ser DOBLONECUADOR S.A. una empresa que desarrolla sus actividades dentro de la Industria Minera, debo comunicar que en acato al denominado - Mandato Minero No. 6, emitido por la Asamblea Constituyente el 18 de Abril de 2008, todas las actividades que la Empresa tenía planeado realizar en el periodo 2008, debieron ser suspendidas, actualmente nos encontramos a la espera de que el Gobierno, a través del Ministerio de Energía y Minas emita los Reglamentos necesarios para que el Gobierno autorice el reinicio de las actividades mineras en el país de todas las empresas que como nosotros realizamos investigación geológica- minera.

Las proyecciones para el año 2009 son trabajar en los nuevos proyectos que los Directores de la Compañía vienen negociando; el resultado de dichas negociaciones se conocerá en los próximos días.

Muy atentamente,
DOBLONECUADOR S.A.



24 ABR 2009

Sonia Aguirre Samorá

Juan Vélez Palacios
Gerente General

PCO/archivo